

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9414** *FUNDACIÓN ANDALUZA DE TAUROMAQUIA*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 327/11, dimanante de los Autos 1255/10, a instancia de Ludivina Cuesta Quince contra Fundación Andaluza de Tauromaquia, en la que con fecha 11/04/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 10.287,52 euros más la cantidad de 3.000 € presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120022322-1